



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ  
RED DE SALUD Nº 5 SUR



# AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2023

COORDINADOR TÉCNICO RED 5 SUR

Dra. Sygrid Lizárraga Vera

EQUIPO TÉCNICO

Sr. J. Wilson Hidalgo J.

Sr. Juan J. Méndez S.

Sr. Paulo Quispe L.

Sra. Lida Alarcón T.

Lic. Patricia Zamorano A.

Lic. Marlene Azurduy C.

Lic. Mariana Calderón P.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ANTICORRUPCIÓN



# OBJETIVO



El presente informe, tiene el objetivo de socializar a las autoridades del sector salud, control social y público en general, acerca de la programación, estrategias, acciones durante la gestión 2023 por la Red de Salud 5 Sur, de acuerdo a la programación operativa anual, como un proceso permanente de evaluación con interacción social.



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ANTICORRUPCIÓN**



# MARCO LEGAL



- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley N° 031 Marco de Autonomías Andrés Ibañez, define las competencias de los Gobiernos Autónomos.
- ✓ Ley N° 1178 Administración y Control Gubernamentales
- ✓ Decreto Supremo N° 25233 (1998), define la estructura SEDES como órgano desconcentrado del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, con la misión fundamental de ejercer autoridad de salud en el Departamento.
- ✓ Decreto Supremo N° 29601 (2008) Modelo de Atención y gestión en Salud, Modelo SAFCI, Coordinación Técnica de Red.



# MARCO LEGAL



- ✓ Ley N° 475 – DS 1984 (2014) de Prestaciones de Servicios de Salud Integral (Red funcional de servicios de Salud).
- ✓ Ley N° 1152 (2019), Sistema Único de Salud. Decreto Supremo N° 3813 reglamentación
- ✓ Ley del Medicamento N° 1737
- ✓ El Decreto Supremo No. 214, que pone en vigencia la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- ✓ La Resolución Ministerial 074/09, que aprueba el Programa de Transparencia en la Gestión Pública.



# MISIÓN

## RED DE SALUD 5 SUR



Coadyuvar a mejorar la oferta de servicios de salud integrales, continuos y con capacidad resolutive, a través de procesos de calidad de atención asociados al cumplimiento de políticas y programas de salud, la gestión de recursos humanos, infraestructura y equipamiento, articulando con las instancias responsables de la gestión en salud, con la finalidad de facilitar el acceso de toda la población a la Red funcional de salud.





# VISIÓN

## RED DE SALUD 5 SUR



La población ejerce plenamente su derecho a la salud en igualdad de condiciones, accediendo a una Red de salud con servicios oportunos, eficientes, integrales, con calidad, capacidad resolutive y desarrollando prácticas saludables que contribuya a mejorar las condiciones de salud y vida de sus habitantes.



# NIVELES DE GESTIÓN EN SALUD

**Gobierno Nacional**  
**M.SALUD**

Rector del sistema de salud, norma la gestión de los servicios y formula estrategias, políticas, planes y programas a nivel nacional. Coordinar la gestión del Sistema de Salud con los Gobiernos Autónomos y ETAS

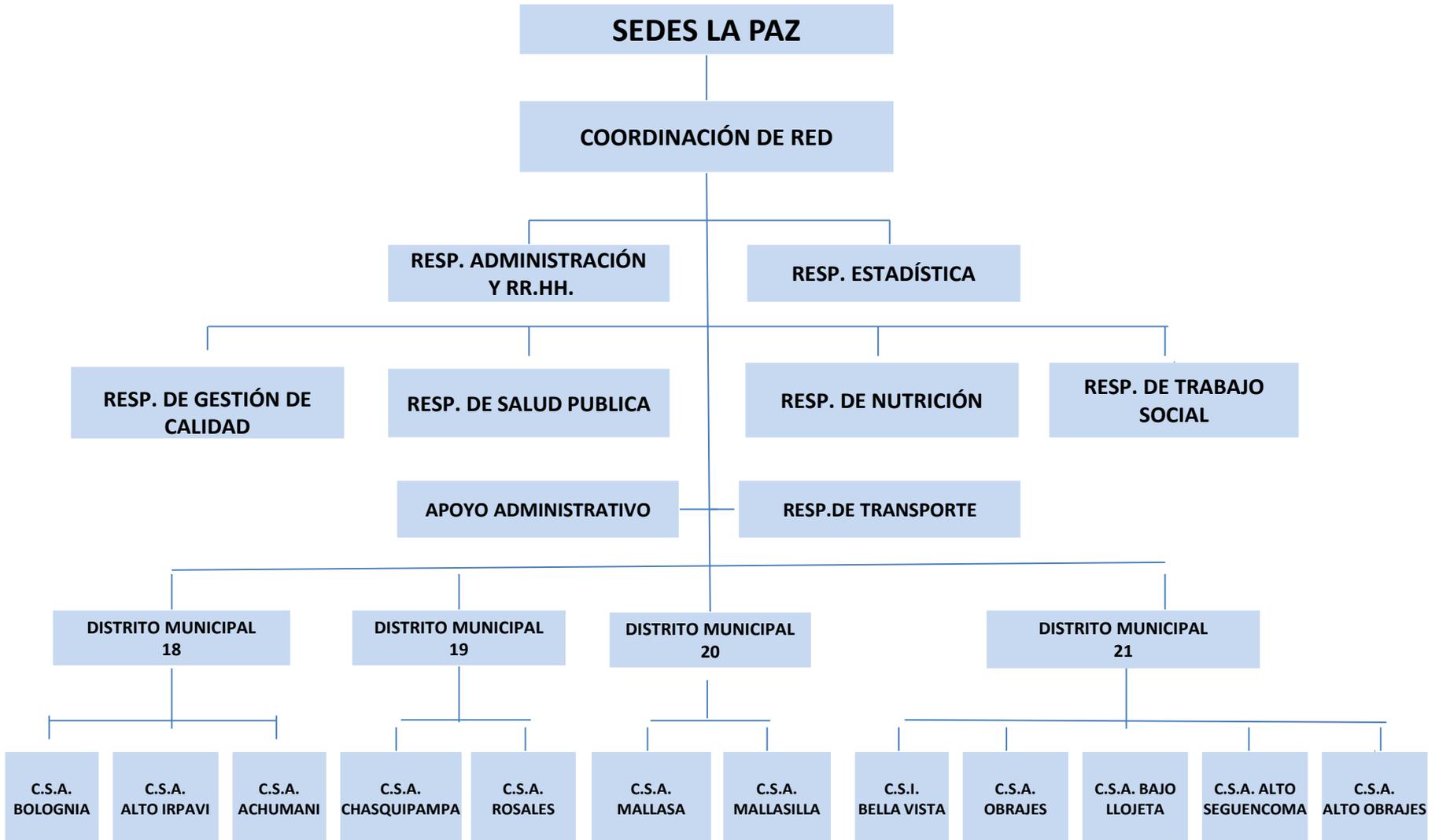
**Gobierno Departamental**  
**SEDES**

Ejercer la rectoría en salud en el departamento para el funcionamiento del Sistema Único de Salud, en el marco de las políticas nacionales. RRHH. Articulación con la gestión municipal.

**Gobierno Municipal**  
**DIMUSA**

Formular y ejecutar participativamente el Plan Municipal de Salud. Implementar el Sistema Único de Salud en su jurisdicción, en el marco de sus competencias. Administrar primer y segundo nivel. Infraestructura, equipamiento.

# ORGANIGRAMA RED DE SALUD 5 SUR





# RED DE SALUD 5 SUR

## RECURSOS HUMANOS GESTIÓN 2023



CARGO	ITEM TGN		GAMLP.	MINISTERIO SALUD	TOTAL
	T/C.	M/T.			
Medico	38	2		11	51
Ginecólogo	3	1			4
Pediatra	1				1
Odontólogo	9	7		6	22
Aux. Enfermería	28			10	38
Bioquímica	1			1	2
Tec. Laboratorio	2			2	4
Lic. En Nutrición	2				2
Lic. Enfermería	5			3	8
Lic. Trabajo Social	2				2
Farmacéutica			13		13
Recaudador	17		2		19
Administradora	1				1
Trabajador Manual	1				1
Portero			12		12
Personal de Limpieza			2		2
Coordinador de Red	1				1
Resp. De Salud Publica	1				1
Resp. Area Administrativa	1				1
Estadistico	1				1
Chofer	1				1
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>33</b>	<b>187</b>

ESTABLECIMIENTOS QUE REPORTAN AL SDIS POR NIVELES DE ATENCIÓN

23 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

73% (16)

1er. NIVEL



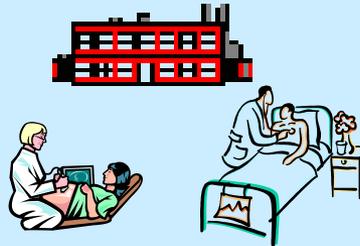
12 CENTROS DE SALUD  
PUBLICOS  
10 C.S. A. 2 C.S.I.  
4 PRIVADOS

1,1 Establecimientos de 1er.  
Nivel Por 10.000 Habitantes

C.S. OBRAJES – C.S. A. OBRAJES –  
C.S. A. SEGUENCOMA – C.S.I.  
BELLA VISTA – C.S. ACHUMANI –  
C.S. BOLOGNIA – C.S. IRPAVI – C.S.  
COTA COTA – C.S. CHASQUIPAMPA  
– C.S. BAJO LLOJETA – C.S.  
MALLASILLA – C.S. MALLASA  
COF – PROSALUD – HOGAR NIÑO  
JESUS - CORDES

18% (4)

2do. NIVEL



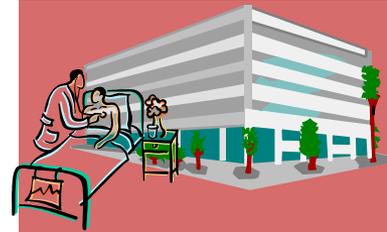
3 HOSPITALES BASICOS  
3 CLINICAS PRIVADAS

0.2 Establecimientos de 2do.  
Nivel Por 10.000 Habitantes

HOSPITAL LOS PINOS  
HOSPITAL METODISTA  
CLINICA DEL SUR  
CLINICA CORDES  
HOSPITAL VIRGEN DE  
COPACABANA  
CLINICA LOS ANDES

9% (2)

3er. NIVEL



2 HOSPITALES

0.12 Establecimientos de  
3er. Nivel Por 10.000  
Habitantes (ASEGURADOS)

HOSPITAL DE LA  
CAJA PETROLERA  
HOSPITAL DE LA  
BANCA PRIVADA

(1)

OTROS



IRI - IDAI  
(Laboratorio))

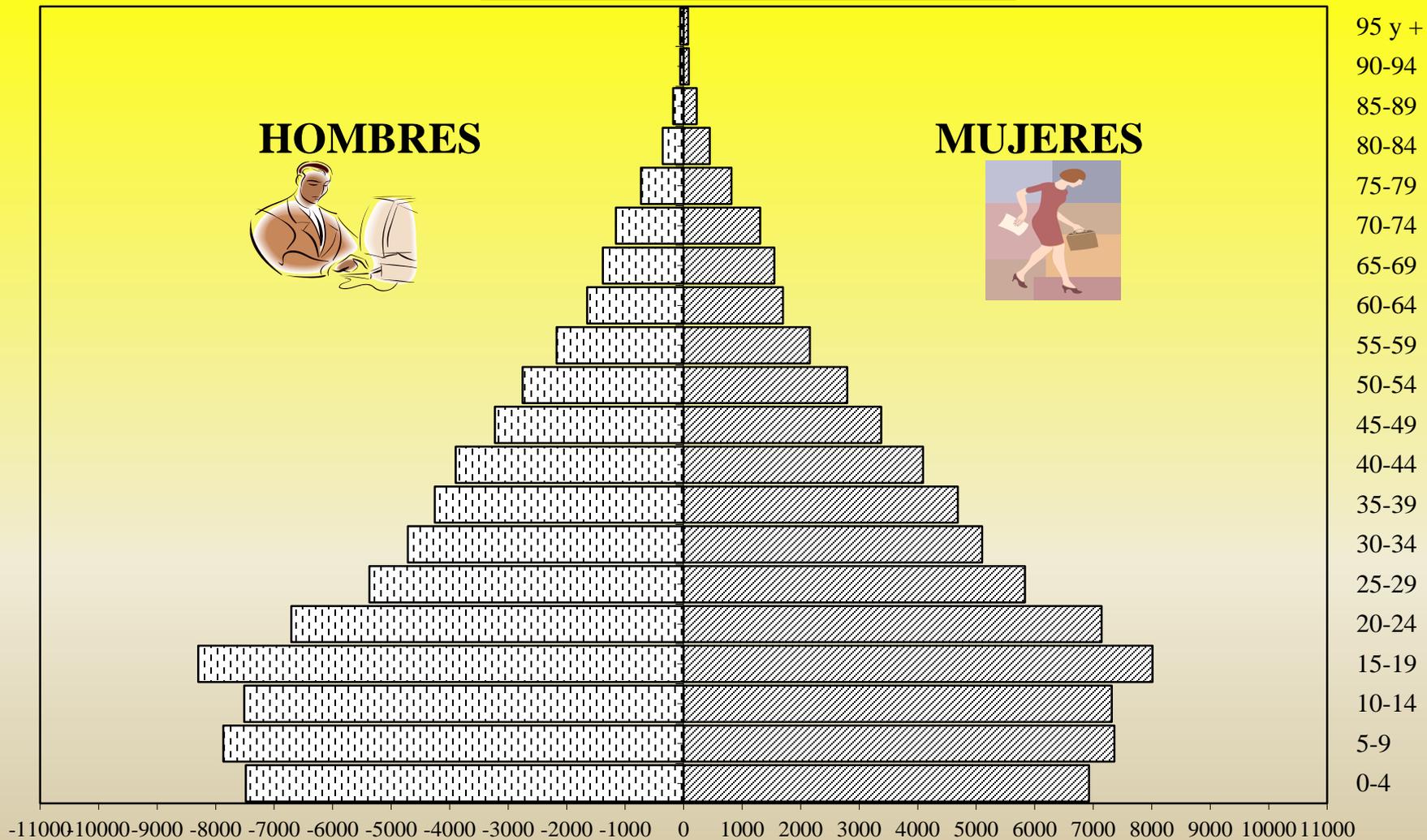
# PIRAMIDE POBLACIONAL - 2023

## RED DE SALUD N° 5 - SUR

**HOMBRES**

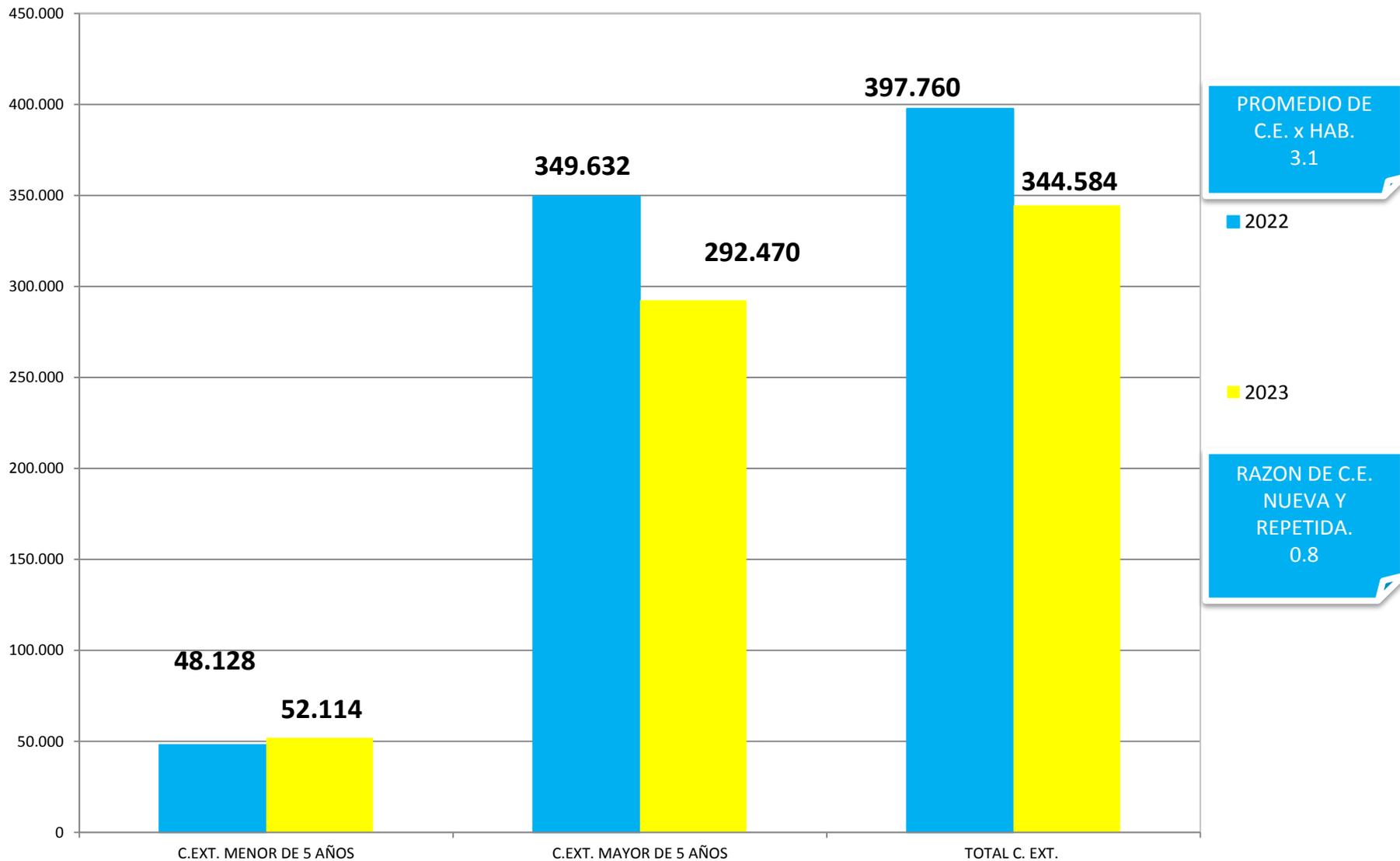


**MUJERES**





**No. DE CONSULTA EXTERNA NUEVA  
DE ENERO A DICIEMBRE GESTIONES 2022 - 2023  
RED DE SALUD 5 SUR**

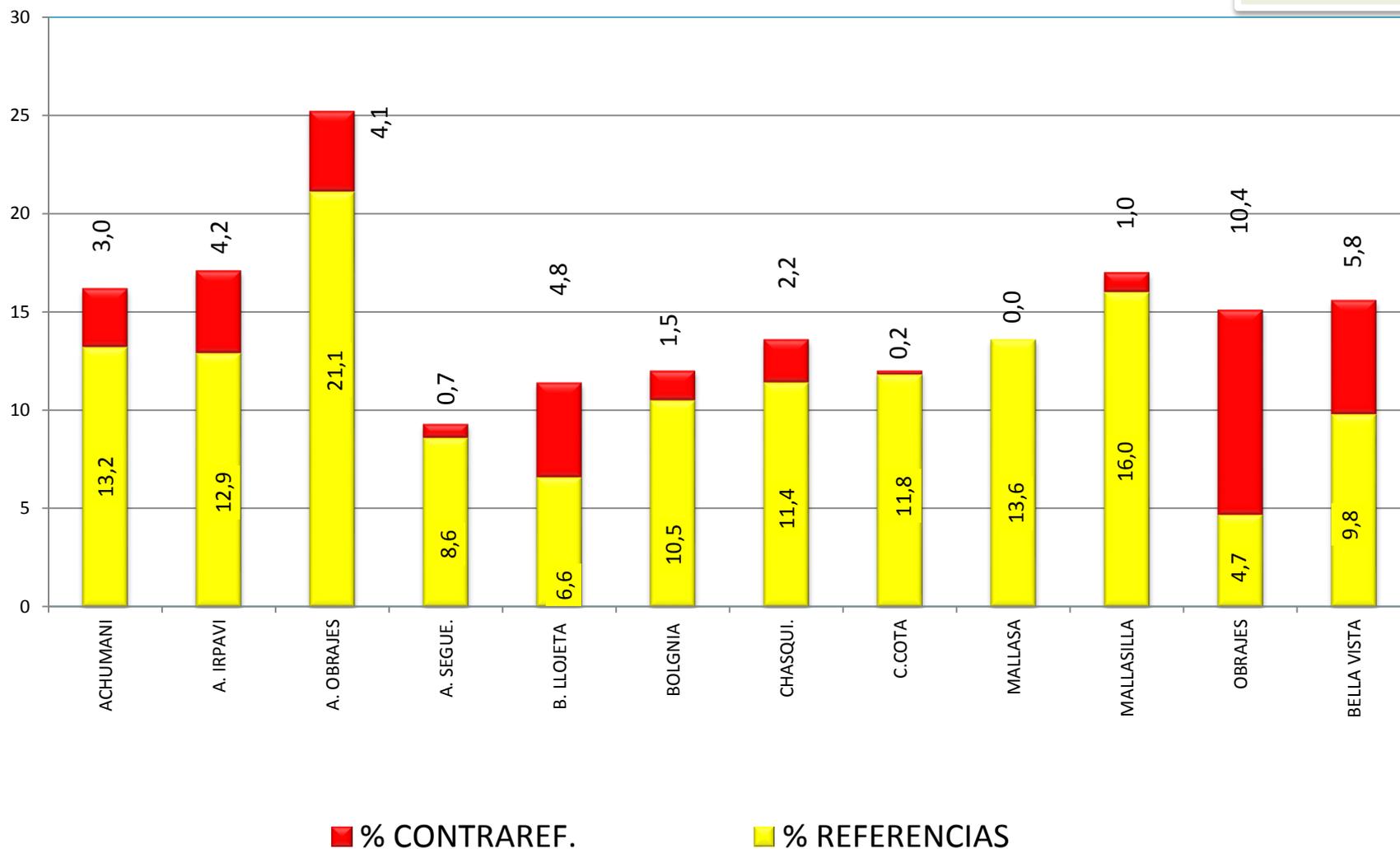


**PORCENTAJE DE REFERENCIAS Y DE CONTRAREFERENCIAS  
COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE GESTION 2023  
POR CENTRO DE SALUD  
RED DE SALUD 5 SUR**

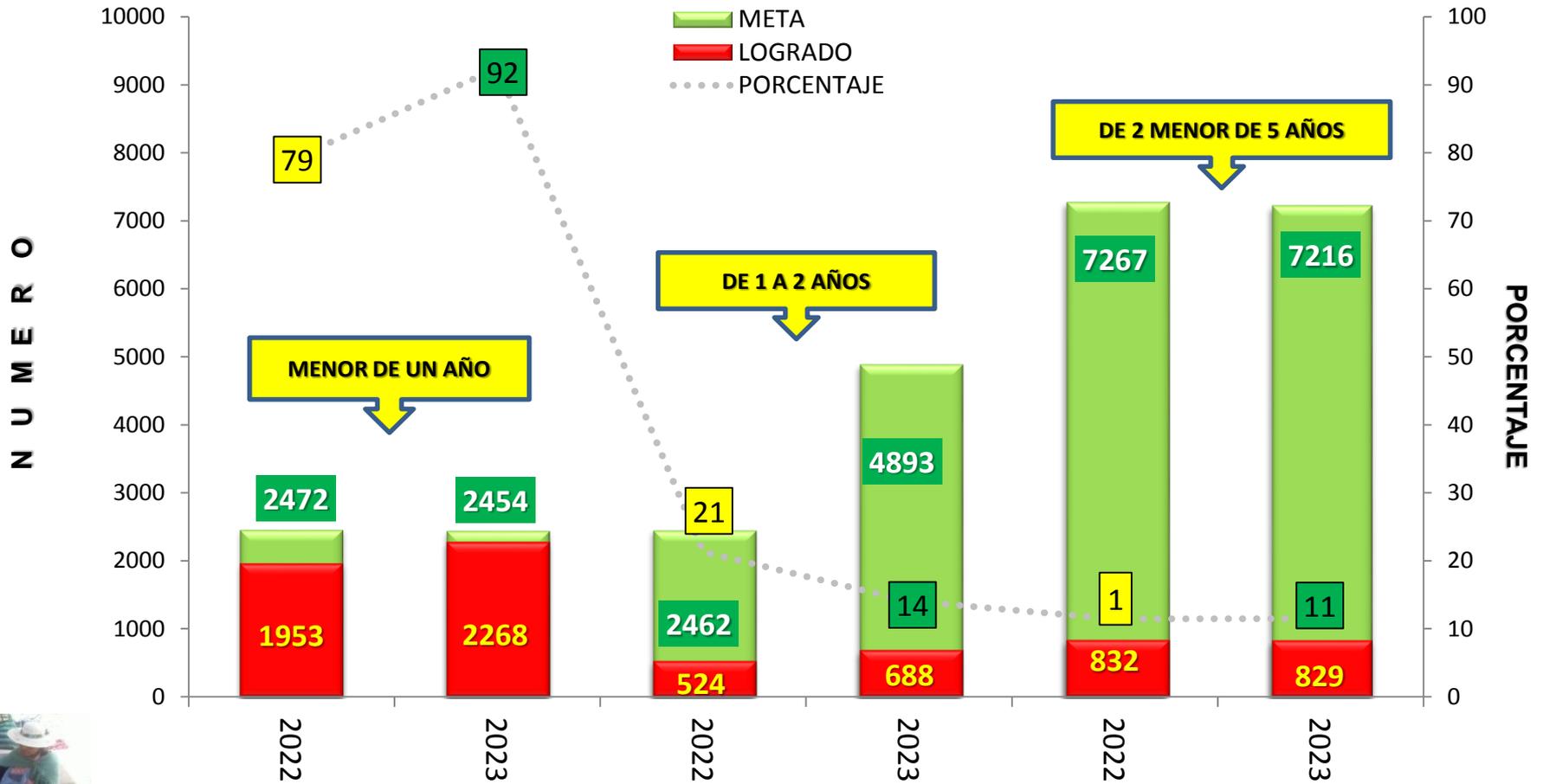
**TOTAL RED**

**% REFERENCIAS: 12.1**

**% CONTRAREF.: 2.9**



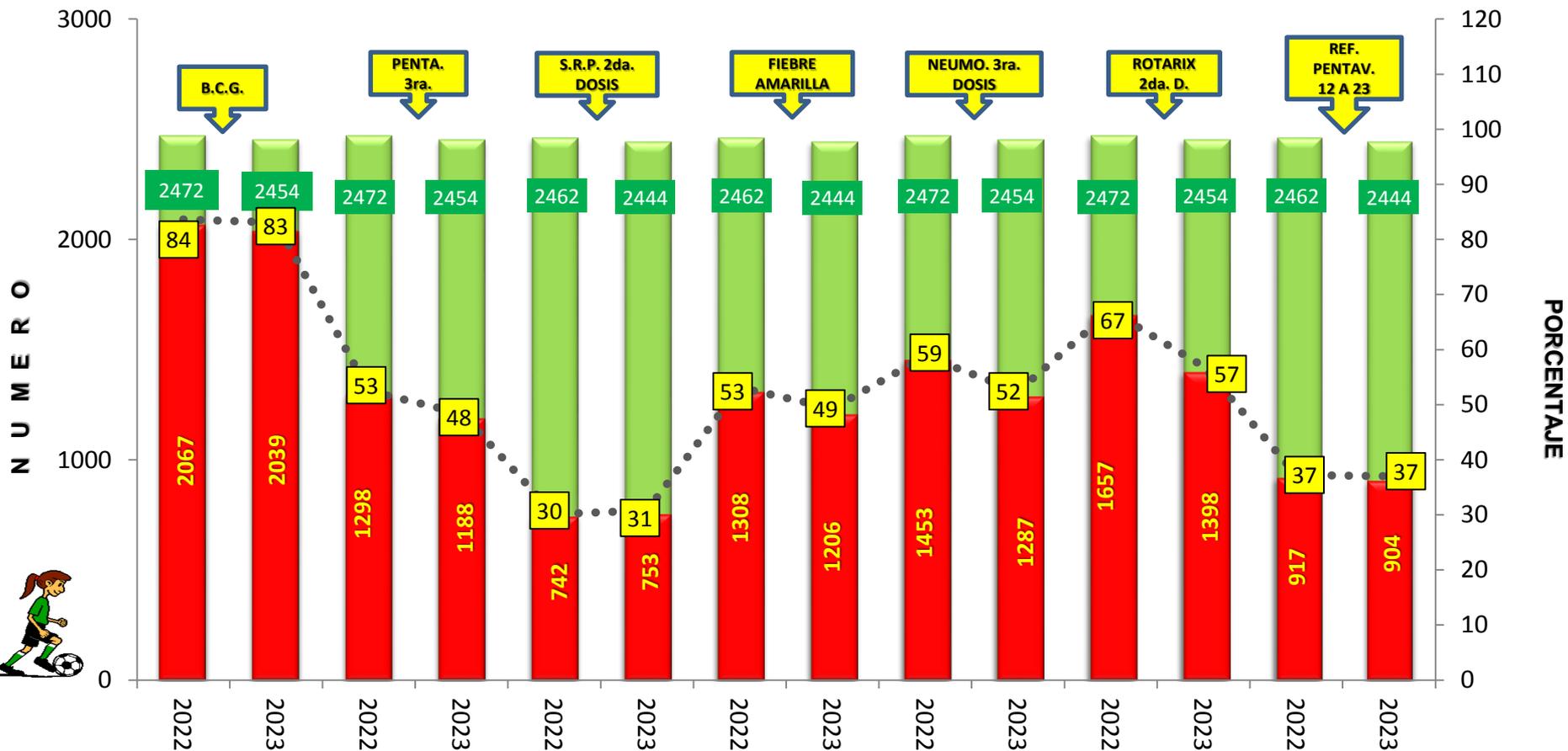
**COB. CONTROL NUEVO CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR GRUPO ETÁREO  
COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE GESTIONES 2022 - 2023  
RED DE SERVICIOS No. 5 SUR**





# COBERTURA P.A.I. (SRP-BCG-PENTAVALENTE) COMPARATIVO ENERO @ DICIEMBRE GESTIONES 2022 - 2023 RED SALUD N° 5 SUR

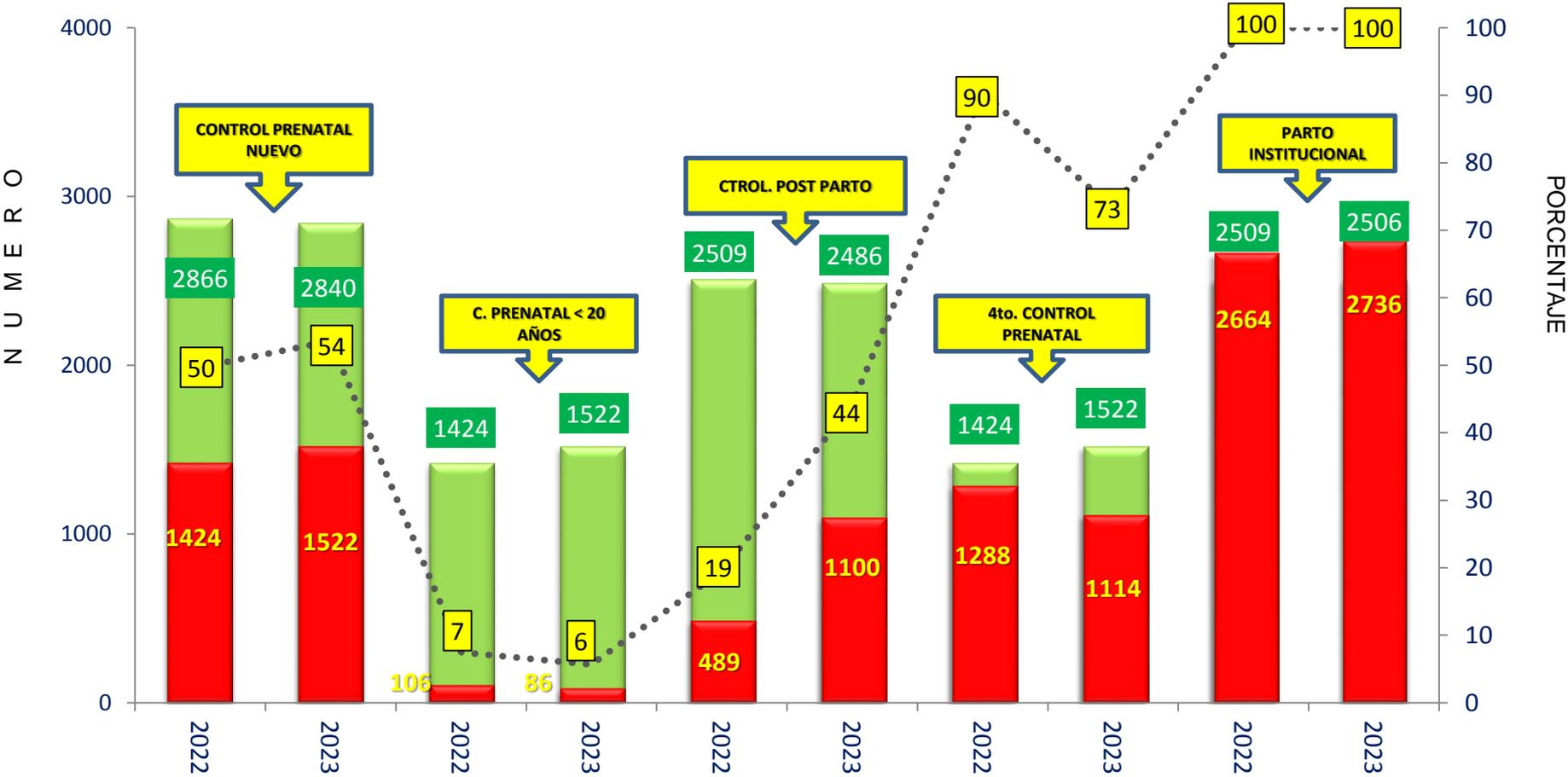
■ META ■ LOGRADO ●●●● PORCENTAJE



**COB. CONTROL PRENATAL NUEVO, 4to. CONTROL, PUERPERIO Y PARTOS  
COMPARATIVO ENERO @ DICIEMBRE 2022 – 2023  
RED DE SALUD No. 5 SUR**



■ META    
 ■ LOGRADO    
 ..... PORCENTAJE



## RED DE SALUD Nº 5 SUR

### ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA GESTIÓN 2023

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	CANTIDAD
 <p style="text-align: center;"><b>RESP. SALUD PUBLICA</b></p> 	Actualización sobre el Manual del programa de Tuberculosis al personal responsable de enfermería con el llenado de los formularios trimestralmente.	4
	Actualización sobre el Manual del programa de Zoonosis al personal de enfermería de los Centros de Salud con el llenado de los formularios mensualmente.	4
	Actualización sobre el Manual del programa del PAI al personal responsable de los Centros de Salud el llenado del formulario y RNVE	4
	Capacitación sobre el Manual del programa PAI (VACUNAS) al personal del Hospital los Pinos.	1
	Campaña de vacunación de las Américas SVA en el mes de Abril, mayo, noviembre esquema de vacunación priorizando SRP, SR y poliomielitis.	3
	Campaña de vacunación para la prevención de casos de Fiebre Amarilla Agosto de 2023.	1
	Supervisión realizada al Hospital los Pinos, chasquipampa, Bella vista y achumani con el programa zoonosis.	1
	Campaña de vacunación para la prevención de la rabia canina en el 9 y 10 de septiembre de 2023.	1
	Revisión y seguimiento de los diferentes programas (PAI, Tuberculosis y Zoonosis) a los diferentes establecimientos de salud mensualmente.	12
	Actualización sobre el Manual del programa PAI (VACUNAS) al personal del Hospital los Pinos.	1
Campaña de Vacunación Con el PAI regular para mejorar las coberturas para prevenir enfermedades inmunoprevenibles en el mes de septiembre a noviembre.	3	

**RED DE SALUD Nº 5 SUR**  
**ACTIVIDADES DEL ÁREA NUTRICIÓN**  
**COORDINACION DE RED GESTIÓN 2023**

RESPONSABLE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CANTIDAD
<b>NUTRICIÓN</b>	Supervisión Multiprogramática y del Programa de Nutrición a Centros de Salud	12
	Visitas domiciliarias a pacientes con tratamiento de tuberculosis en los centros de salud junto a la Trabajadora Social.	10
	Atención a pacientes con enfermedades no transmisibles(Diabetes, Hipertensión, Obesidad, Embarazadas desnutridas y con anemia) referidos de centros de salud.	150
	Sesiones educativas en Alimentación Complementaria y Lactancia Materna a madres de niños menores de 5 años beneficiarias del Programa Bono Juana Azurduy.	10
	Sesiones educativas dirigido a la población de otros grupos de edad por medios de comunicación masiva de televisión.	15
	Acreditación de la IHAMN en cumplimiento a la Ley 3460 de Fomento y Protección de la Lactancia Materna del Hospital Municipal Los Pinos.	1
	Campaña de suplementación con vitamina A en la Campaña de Las Américas en los 1 centros de Salud de a Red 5 Sur.	12
	Capacitación y actualización de Nutrición según la normativa en actual vigencia en Centros de Salud priorizados.	5
	Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de nutrición para la atención en consulta externa en Centros de Salud de primer nivel de atención.	1

ACTIVIDADES DE NUTRICION DESARROLLADAS: Capacitación, Acreditación de Lactancia Materna, Coordinación con la Sub Alcaldía Sur Hospital Los Pinos, Ferias, Difusión de alimentación por medios de comunicación masiva de Televisión.



Programa La Revista La Paz, Martes 18 de abril del 2023



MARLENE AZURDUY, NUTRICIONISTA  
"LA LECHE TIENE UN GRAN VALOR NUTRICION"



REFUERZO PARA EL SISTEMA INMUNOLÓGICO



MARLENE AZURDUY, NUTRICIONISTA  
IMPORTANCIA DE LA HIDRATACIÓN DURANTE LOS RESFRÍOS



ENTREVISTA MARLENE AZURDUY - NUTRICIONISTA  
¿QUÉ ALIMENTOS DESINTOXICAN EL ORGANISMO?



ENTREVISTA TRÁS LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO  
CONSEJOS PARA LIMPIAR EL ORGANISMO



ENTREVISTA TRÁS LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO  
CONSEJOS PARA LIMPIAR EL ORGANISMO

Actividades técnico operativas de Nutrición realizadas durante la gestión 2023, Capacitación y actualización, visitas domiciliarias, Ferias de alimentación saludable, Campaña de suplementación con Vitamina A, Acreditación en Lactancia Materna del Hospital Municipal Los Pinos, actividad técnica en Nutrición SEDES, Actividades conjuntas con la Estructura Social



# RED DE SALUD Nº 5 SUR

## ACTIVIDADES DEL ÁREA TRABAJO SOCIAL

### GESTIÓN 2023

RESPONSABLE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CANTIDAD
  <b>TRABAJO SOCIAL</b> 	Intervención social en casos de adolescente embarazada, adulto mayor, niños y niñas en situación de riesgo con el respectivo seguimiento.	140
	Visita domiciliaria a pacientes con diagnóstico de TB pulmonar, extra pulmonar, quimioprofilaxis y VIH positivo (hombres, mujeres y niños) y seguimiento de casos priorizados.	125
	Coordinación para intervención en casos de pacientes con diagnóstico de PAP – LIAG y HPV positivo	30
	Participación en las campañas de vacunación canina (difusión y desarrollo) y en ferias multiprogramáticas realizadas por los centros de salud de la red.	14
	Organización de talleres dirigidos a la comunidad en las temáticas de: prevención de la violencia, cáncer cervicouterino y de mama, en embarazo en adolescentes y crecimiento y desarrollo en coordinación BJA.	25
	Participación en reuniones técnicas mediante instructivo con el responsable de Gestión Participativa, con la responsable de Jefatura de Trabajo Social y con la responsable de Género y Violencia de SEDES La Paz.	8
	Capacitación a la Estructura Social en: la política SAFCI, implementación de la guía del buzón de sugerencias, sentencia constitucional y participación en la posesión de COSOMUSA La Paz.	4
	Participación en Mesas Departamentales de Salud en Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual ILE	5
	Taller dirigido al personal de salud de la Red en coordinación con la ONG Católicas por el derecho a decidir y participación en taller como asistente.	4
	Elaboración de informes mensuales, informes de buzón e informes de las audiencias remitidos a SEDES	23
	Participación en la supervisión Multiprogramática de los 12 centros de Salud de Red	12
	Asistencia y participación en los comités de análisis de la información de área y red, seguimiento a la Aplicación de la Guía del Buzón de Sugerencias. Por los establecimientos de salud.	170
Información estadística del sistema de referencia y contrareferencia	144	



**MUCHAS GRACIAS !**